



DECRETO U DE C Nº 99 045

VISTOS:

Que el Jefe de la División Publicaciones, Profesor Alejandro Witker Velásquez se acogerá a jubilación el 01 de marzo de 1999, quien fuera nombrado en ese cargo, mediante Decreto U. de C. Nº 92 - 137 de 28 de abril de 1992; lo propuesto a éste respecto por el Sr. Vicerrector, y lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 98-102 de 14.05.98 y en los estatutos de la Corporación,

DECRETO:

Desígnase Jefe de la División Publicaciones de la Dirección de Extensión, a contar del 01 de marzo de 1999, al académico MARIO RODRIGUEZ FERNANDEZ, sin perjuicio de sus funciones que cumple como Director de la Revista Atenea.

La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbese a los Vicerrectores, al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica Los Angeles; al Director del Centro EULA; al Director del Instituto GEA; y al Jefe de la Carrera de Arquitectura; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Bibliotecas, Asuntos Estudiantiles, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales; Dirección de Tecnologías de Información, Servicios, Personal, Finanzas y Pinacoteca; al Contralor; al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 22 de febrero de 1999.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

RWD / MMH